

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 065 683**

21 Número de solicitud: U 200701199

51 Int. Cl.:
E04H 17/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **04.06.2007**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2007**

71 Solicitante/s: **Fernando Solanas Gómez**
Polígono Industrial Río Gállego
C/ A, Parc. 14
50840 San Mateo de Gállego, Zaragoza, ES
Patrick-Alain Digat

72 Inventor/es: **Solanas Gómez, Fernando y**
Digat, Patrick-Alain

74 Agente: **Ungría López, Javier**

54 Título: **Elemento de madera autofijable para cerramiento.**

ES 1 065 683 U

DESCRIPCIÓN

Elemento de madera autofijable para cerramiento.

Objeto de la invención

El siguiente Modelo de Utilidad, según se expresa en el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un elemento de madera autofijable para cerramiento, siendo del tipo de elementos modulares de madera que conforman una valla, una mini-valla o una bordura y las cuales están constituidas por una pluralidad de piezas de sección variable, de forma que alguna de las piezas constituyentes del elemento modular incorpora, por su superficie inferior, al menos, un espárrago metálico de fijación a la tierra por pinchado o clavado, combinando madera y metal, y mediante los cuales se materializa la fijación del elemento modular de madera a la tierra.

De esta forma, para el montaje de los elementos de madera bastará fijar los espárragos metálicos, de las piezas que lo incorporan, por simple pinchado o clavado hasta que la correspondiente superficie inferior base de las piezas constituyentes del elemento hacen tope en la tierra obteniendo un rápido y sencillo montaje.

Además, dado que las piezas de madera conformantes de los elementos modulares no queda ninguno de ellos enterrado en la tierra se aumenta su vida útil, dado que se evita que se pudran como sucede convencionalmente con las piezas de madera que quedan enterradas.

Campo de aplicación

En la presente memoria se describe un elemento de madera autofijable para cerramiento, de aplicación en la delimitación y marcación de zonas ajardinadas o de césped, tanto como separador de una zona general como delimitando zonas dentro de las propia superficie ajardinada o de césped.

Antecedentes de la invención

Como es conocido en el mercado hay una gran diversidad de medios para delimitar y marcar zonas ajardinadas, pudiendo variar desde los que se montan de obra, principalmente, para separar la zona ajardinada e impedir el acceso a ella, a las vallas, mini-vallas o borduras plásticas o de madera, que, además, de utilizarse para separar zonas entre sí, también son utilizadas para delimitar determinadas zonas dentro de la propia zona de césped o ajardinada.

De esta forma, si nos centramos en los elementos de madera (vallas, mini-vallas y borduras) que se constituyen por una pluralidad de piezas de madera de muy diferentes secciones, las cuales se puede unir por piezas de madera (vallas, mini-vallas) o unidos por una pareja de alambres (borduras) que le permite adoptar diferentes contornos.

Así, en el caso de vallas y mini-vallas de madera presentan, al menos, dos piezas verticales de mayor longitud rematadas de forma puntiaguda para su fijación por pinchado, de manera que, como primer inconveniente podemos indicar que se precisa una mayor cantidad de madera.

Además, un segundo inconveniente es que en el transporte por palets, el volumen relativo a las prolongaciones enfrentadas queda desaprovechado, lo que representa un encarecimiento del mismo.

Un tercer inconveniente es que al quedar las prolongaciones de las correspondientes piezas enterradas, con una gran humedad, con relativa rapidez se pudren partiéndose con facilidad y dejando de

cumplir su función.

Por otra parte, en relación con las borduras de madera podemos indicar que en su montaje se debe de cavar una pequeña zanja para colocarla en ella y fijarla con tierra a ambos lados quedando parcialmente enterrada, de manera que dicha ejecución, igualmente, presenta una serie de inconvenientes.

Así, como primer inconveniente podemos considerar el hecho de que para su montaje se requiere la inversión de mano de obra y tiempo para llevar a cabo dichas operaciones.

Como segundo inconveniente podemos considerar el hecho de que al quedar parcialmente enterrada no se aprovecha toda su altura para una mejor separación o delimitación.

Asimismo, como tercer inconveniente podemos considerar el hecho de que al quedar los elementos de madera conformantes de la bordura parcialmente enterrados la madera en contacto con la tierra con una alta humedad, dado que son regadas con regularidad se pudre y su vida útil se reduce considerablemente.

Descripción de la invención

En la presente memoria se describe un elemento de madera autofijable para cerramiento, siendo del tipo de elementos modulares de madera que conforman una valla, una mini-valla o una bordura y que están constituidas por una pluralidad de piezas de sección variable, de utilidad en la delimitación y marcación de zonas ajardinadas o de césped, tanto como separador de una zona general como delimitando zonas dentro de las propia superficie ajardinada, de forma que algunas de las piezas constituyentes del elemento modular incorporan, por su superficie inferior, un espárrago metálico de fijación a la tierra por pinchado, combinando madera y metal, y mediante los cuales se materializa la fijación del elemento modular de madera.

Así, al incorporar los elementos modulares de madera unos espárragos metálicos su fijación se llevará a cabo al insertar los espárragos metálicos en la tierra por simple presión de forma sencilla y rápida sin necesidad de utilizar herramientas o útiles para ello.

Por otra parte, en el montaje de los elementos modulares para la conformación del cerramiento los espárragos metálicos se insertan en la tierra quedando la base inferior de las piezas de madera a ras de tierra, sin enterrarse en la misma.

De esta forma, las piezas de madera, dado que no quedan enterradas en la tierra en contacto con mucha humedad, tienen una vida útil mayor que aquellas que se entierran en la tierra.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más característicos de la invención.

Breve descripción de los diseños

Figura 1. Muestra una vista del montaje convencional de una bordura constituida por una pluralidad de piezas de madera, pudiendo observar como en su montaje las piezas de madera quedan parcialmente enterrados en la tierra.

Figura 2. Muestra una vista del montaje, que propone la invención, de una bordura constituida por una pluralidad de piezas de madera, y unos espárragos metálicos de pinchado en la tierra, pudiendo obser-

var como en su montaje las piezas de madera quedan a ras de tierra.

Figura 3. Muestra una vista del montaje de dos tipos convencionales de mini-vallas constituidas por una pluralidad de piezas de madera, pudiendo observar como las piezas laterales de mayor longitud en su montaje quedan parcialmente enterradas en la tierra.

Figura 4. Muestra una vista del montaje de los tipos de mini-vallas de la figura anterior de acuerdo con la invención, pudiendo observar como en la tierra quedan insertados unos espárragos metálicos de fijación solidarios de unas piezas de madera.

Descripción de una realización preferente

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada podemos observar como, partiendo del tipo de borduras 1 constituidas por una pluralidad de piezas 2 de madera, de cualquier sección, unidas por una pareja de alambres 4 y que son utilizadas en la delimitación y demarcación de zonas ajardinadas, a algunas de las piezas 2 de madera, se les incorpora, en una de sus bases, un espárrago 3 metálico solidario.

Así, la bordura 1 podrá ser comercializada con los espárragos 3 ya incorporados o con los espárragos 3 libres para que sean colocados en las correspondientes piezas 2 en el momento de ser colocada la misma.

De esta forma, en el montaje de la bordura 1 los espárragos 3 metálicos se insertan en la tierra quedando la base de las piezas 2 de madera de la bordura a ras de tierra, tal como se observa en la figura 2 de los diseños.

Así, el montaje de la bordura 1 se llevará a cabo de forma sencilla y rápida sin necesidad de herramienta alguna, ya que, bastará con presionar sobre las piezas 2 de madera que incorporan los espárragos 3 metálicos para que estos se inserten en la tierra, lo cual aporta una primera ventaja al representar un importante ahorro económico frente a los medios usados convencionalmente al no precisar zanja alguna para su montaje como sucede de forma convencional.

Además, dado que las piezas 2 de madera quedan a ras de tierra se puede aprovechar toda su altura como separación al delimitar la zona deseada.

Por otra parte, al no quedar las piezas 2 constituyentes de la bordura 1 enterrados en la tierra se aumenta su vida útil, ya que, se evita que las mismas se pudran con cierta rapidez y deban de ser cambiadas.

El número de piezas 2 que estén dotados del correspondiente espárrago 3 podrá ser variable en función de poder lograr que la bordura 1 quede adecuadamente tensada.

Lógicamente, la colocación de los espárragos 3 en la correspondiente base de las piezas 2 se podrá llevar a cabo de diferentes formas o por diferentes medios, ya que, lo esencial es dotar a los mismos del medio de autofijación a la tierra.

Observando la figura 1 de los diseños podemos ver

como en el montaje convencional de una bordura 1 las piezas 2 de madera quedan parcialmente enterradas en la tierra, mientras que al dotar a algunas de las piezas 2 de madera de la bordura 1 de un espárrago 3 metálico (figura 2) en su montaje las piezas 2 de madera quedan a ras de tierra.

Uno de los medios de anclaje de los espárragos 8 a las piezas 2 es dotar a éstas de un orificio ciego y encajar en él el correspondiente espárrago 3, aunque puede llevarse a cabo por cualquier otro medio convencional, como por atornillado de una pletina portadora del espárrago, por una brida, etc..

Centrándonos en vallas o mini-vallas de tipo convencional para cerramientos de zonas ajardinadas, podemos indicar que las mismas están fabricadas por una pluralidad de piezas 6 de madera y que presentan, al menos, sus piezas laterales 6a de una mayor longitud y rematadas de forma puntiaguda para ser fijadas en el suelo por pinchado, tal como se observa en la figura 3 de los diseños.

Con esta estructuración, las citadas vallas o mini-vallas presentan diversos inconvenientes, tal como hemos indicado, en el transporte y en su uso. En el transporte porque el espacio relativo a las prolongaciones de sus correspondientes piezas mayores queda libre, no optimizando el espacio y en su uso porque las prolongaciones de madera enterradas se pudren y rompen y la valla o mini-valla deja de cumplir su función y debe de ser cambiada.

Así, con objeto de solventar estos inconvenientes en la presente memoria se presenta una valla o mini-valla 7, de diferentes configuraciones estéticas, que incorpora, al menos, dos espárragos 8 metálicos en la base inferior de la correspondiente pieza vertical.

En una ejecución preferente las piezas 7a laterales de la valla o mini-valla 7 incorporarán un espárrago 8 y si es necesario alguna de las piezas intermedias de madera también podrá incorporar el correspondiente espárrago 8.

La valla o mini-valla 7 se podrá comercializar con los espárragos incorporados o bien sin colocar para que sea el usuario el que los coloque en el momento del montaje de la valla o mini-valla 7, con la gran ventaja de que en su transporte se optimizará el espacio y se rentabilizará económicamente. Si las vallas o mini-vallas 7 se comercializan sin los espárragos 8 ya colocados, a algunas de las piezas de madera, en su base inferior, se les dotará de un orificio ciego para encastrar en ellos los respectivos espárragos 8.

Con esta configuración el montaje de la valla o mini-valla 7 se llevará a cabo de forma sencilla y rápida, ya que, bastará con presionar sobre la misma para que los espárragos 8 se claven en la tierra y se obtenga la fijación de la valla o mini-valla 7.

En definitiva, se trata de dotar a una bordura, valla o mini-valla constituidas por una pluralidad de piezas de madera de unos espárragos metálicos para su fijación por pinchado.

REIVINDICACIONES

1. Elemento de madera autofijable para cerramiento, siendo del tipo de elementos modulares de madera que conforman una valla, una mini-valla o una bordura constituidas por una pluralidad de piezas de madera de sección variable, de utilidad en la delimitación y marcación de zonas ajardinadas o de césped, tanto como separador como delimitando zonas dentro de la propia superficie ajardinada, **caracterizado** por-

que algunas de las piezas (2) de madera constituyentes del elemento modular de madera (1-7) presentan, en su base inferior, un espárrago (3-8) metálico solidario.

5 2. Elemento de madera autofijable para cerramiento, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque en el montaje del elemento modular (1-7) los espárragos (3-8) metálicos se insertan en la tierra quedando la base inferior de las piezas constituyentes del mismo a ras de tierra.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

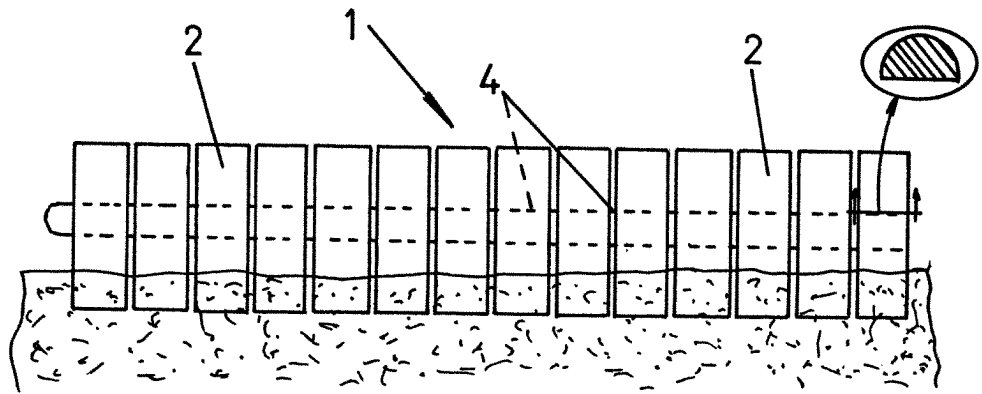


Fig. 1

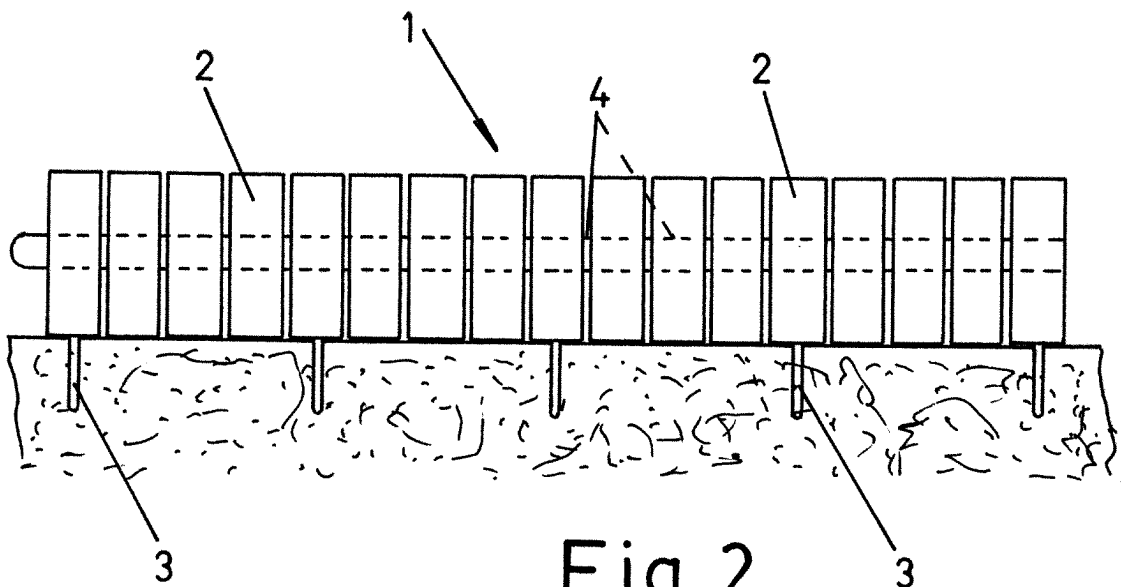


Fig. 2

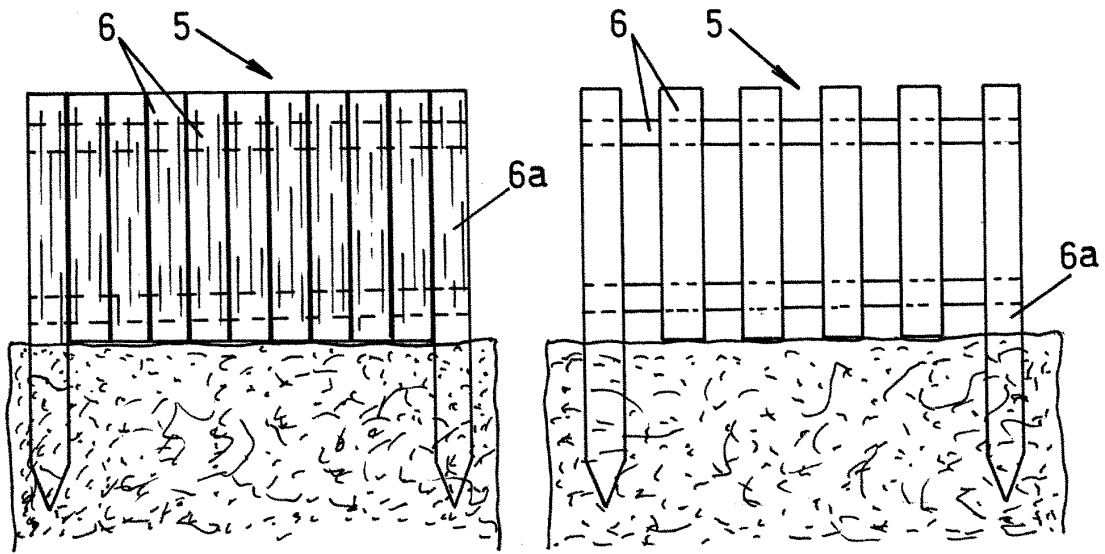


Fig. 3

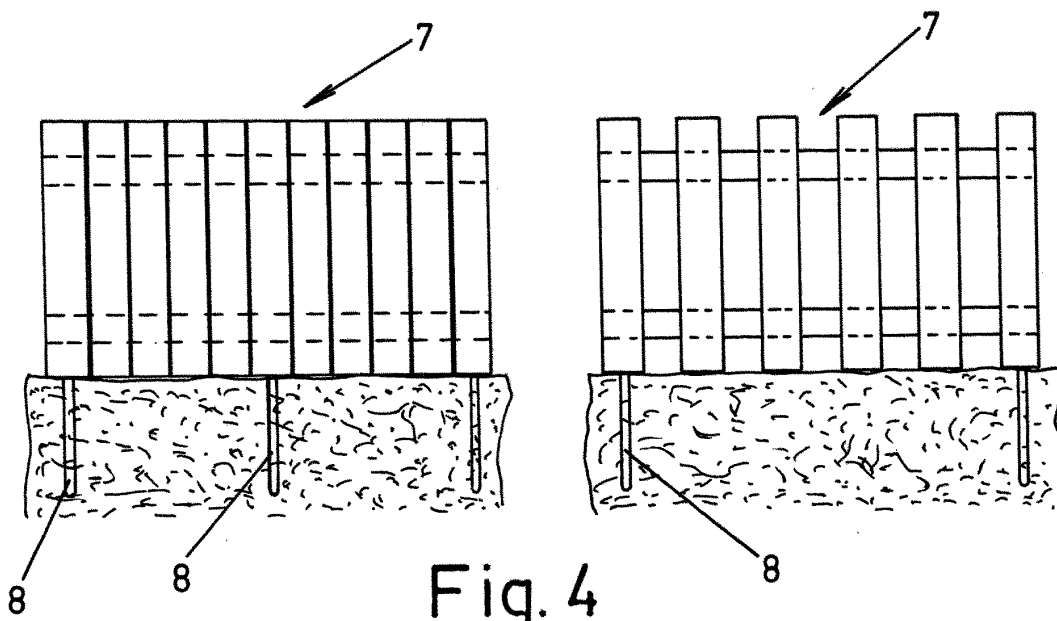


Fig. 4